RESOLUCION DE ADJUDICACION UOC HDÑ. Nº 4/2011

Por el cual se Adjudica a las Firmas: **EVEREST COMERCIAL, LA ESPERANZA, RR COMERCIAL, DISTRIBUIDORA O&R, ALFA DISTRIBUIDORA, COLUMBINA, DISTRIBUIDORA MELODY**.

Ñemby, 12 de abril de 2011

Visto y Considerando:

El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la Contratación Directa N° 4/2011, **Adquisición de elementos de limpieza** y de conformidad a las disposiciones legales vigentes exigidas por la Ley de Contrataciones Públicas.----------

EL RESPONSABLE DEL HOSPITAL DISTRITAL DE ÑEMBY
RESUELVE:

Artículo 1°. Adjudicar de acuerdo al siguiente detalle:

a) Firma EVEREST COMERCIAL la suma de Gs. 2.400.000 (Guaraníes dos millones cuatrocientos mil).
b) Firma LA ESPERANZA la suma de Gs. 268.800 (Guaraníes doscientos sesenta y ocho mil ochocientos).
c) Firma RR COMERCIAL la suma de Gs. 19.256.280 (Guaraníes diez y nueve millones doscientos cincuenta y seis mil doscientos ochenta).
d) Firma DISTRIBUIDORA O&R la suma de Gs. 371.700 (Guaraníes trescientos setenta y un mil setecientos).
e) Firma ALFA DISTRIBUIDORA la suma de Gs. 734.500 (Guaraníes setecientos treinta y cuatro mil quinientos).
f) Firma COLUMBINA la suma de Gs. 1.949.848 (Guaraníes un millón novecientos cuarenta y nueve mil ochocientos cuarenta y ocho).
g) Firma DISTRIBUIDORA MELODY la suma de Gs. 6.275.000 (Guaraníes seis millones doscientos setenta y cinco mil).

Correspondientes al Rubro 340 "BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS".-

Artículo 2°. Esta erogación deberá Imputarse al presupuesto vigente.

Artículo 3°. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
HOSPITAL DE ÑEMBY
ADMINISTRACION

Dr. Julio Rolón Vicioso
Director